

BUIN, 15 MAR 2024

DECRETO ALCALDÍCIO N° 944 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio N° 179 de fecha 16 de enero de 2024, se aprueba el programa denominado Asistencial 2024.

3.- El Memorándum N° 611 de fecha 01 de marzo 2024, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, donde solicita al Administrador Municipal decretar la ayuda social otorgada a Natalia del Pilar Tramolao Pino. Se adjunta la siguiente documentación:

- ④ Informe Social N° 71, perteneciente a Natalia del Pilar Tramolao Pino de fecha 29 de febrero 2024.
- ④ Fotocopia cédula de identidad perteneciente a Natalia del Pilar Tramolao Pino.
- ④ Certificado de nacimiento a nombre de Betzabé Alexandra Cáceres Tramolao emitido el 29 de febrero 2024.
- ④ Cartola registro social de hogares a nombre de Natalia del Pilar Tramolao Pino.
- ④ Certificado de control médico emitido por Dra. Deidad García, Posta El Recurso a nombre de Natalia del Pilar Tramolao Pino del día 19 de febrero 2024.
- ④ Orden de examen RX emitido por Dra. Deidad García, Posta El Recurso a nombre de Natalia Tramolao Pino del día 11 de enero 2024.
- ④ Orden de examen RX emitido por Dra. Deidad García, Posta El Recurso a nombre de Natalia Tramolao Pino del día 11 de enero 2024.
- ④ Orden de examen RX emitido por Dra. Deidad García, Posta El Recurso a nombre de Natalia Tramolao Pino del día 11 de enero 2024.
- ④ Orden de examen RX emitido por Dra. Deidad García, Posta El Recurso a nombre de Natalia Tramolao Pino del día 19 de febrero 2024.
- ④ Presupuesto Kinerod N°16079 por pago de exámenes médicos a nombre de Natalia Tramolao Pino del día 27 de febrero 2024.
- ④ Carta de compromiso de pago emitido por Oficina Asistencial, I. Municipalidad de Buin con Centro Médico Kinerod por pago de exámenes médicos en beneficio de Natalia del Pilar Tramolao Pino del día 29 de febrero 2024.
- ④ Certificado de cotizaciones emitido por AFP Provida a nombre de Natalia del Pilar Tramolao Pino del día 27 de febrero 2024.

4.- La Pre-Obligación Presupuestaria N° 475, de fecha 05 de marzo de 2024 emitida por El Depto. de Presupuesto de la Secretaría Comunal de Planificación.

5.- La Instrucción del Administrador Municipal para decretar.

DECRETO.

1.- Autorícese pago de \$ 106.200.- (Ciento seis mil doscientos pesos) a Sociedad de Salud Los Guindos Ltda. (Centro Medico Kinerod), Rut 76.086.778-0 en beneficio a Doña Natalia del Pilar Tramolao Pino Cédula de Identidad N° , para el pago de exámenes médicos.

2.- El gasto se deberá imputar el ítem presupuestario 215.24.01.007 "Asistencia Social a Personas Naturales", Centro de Costo 25.04.01.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA. GMC. VWS. HIS. 2000
JK
DISTRIBUCION:
- Control
- D.A.M.
- DIDECO
- Archivo SECMU

JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por orden del Sr Alcalde